

377-8

A 37 i

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
SECRETARIA DE PROGRAMACION Y EVALUACION EDUCATIVA
SUBSECRETARIA DE POLITICAS COMPENSATORIAS
DIRECCION NACIONAL DE GESTION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
PROGRAMA PROCIENCIA

PROYECTO :LOS CONTENIDOS BASICOS COMUNES EN LA ESCUELA
**(LOS CONTENIDOS BASICOS COMUNES PARA LOS PROFESORES DEL
TERCER CICLO DE LA EDUCACION GENERAL BÁSICA
Y DE LA EDUCACION POLIMODAL)**

INFORME FINAL

Coordinador: Prof. Marcelo Mele

BUENOS AIRES
NOVIEMBRE DE 1996

INV	024095
SIG	377.8
LIB	A 37i

El presente informe final contiene los productos elaborados en el marco del proyecto "Los CBC en la escuela (Los CBC para los profesores)".

Tales productos corresponden a los documentos base de los futuros módulos para las áreas de Lengua, Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Tecnología del tercer ciclo de la Educación General Básica.

Los contenidos de este documento están organizados en los siguientes apartados:

PROYECTO

Contiene un ejemplar del diseño de proyecto de trabajo referente para las acciones ejecutadas.

INFORME SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS

Contiene la crónica sintética y los datos relevantes sobre el desarrollo del proyecto.

PRODUCCIONES REALIZADAS PARA LA ELABORACION DE LOS MODULOS

Este apartado incluye una propuesta para un "Diseño gráfico tentativo", una "Presentación" común de todos los módulos y un ejemplar de lo producido para cada uno de los módulos de las áreas mencionadas.

*** PROYECTO**

1. PRESENTACIÓN.

La aprobación de los Contenidos Básicos Comunes (CBC) por el Consejo Federal de Cultura y Educación, en el marco de las acciones tendientes a concretar la implementación de la Ley Federal de Educación, abre el desafío de encontrar formas y procedimientos adecuados para que los distintos actores de la comunidad educativa accedan al conocimiento de tal instrumento indispensable para orientar las acciones educativas, en general, y las prácticas pedagógicas, en particular.

Los CBC son el primer nivel de especificación del complejo proceso de definición y desarrollo curricular para un sistema educativo, son el producto de distintos niveles de consenso técnico-pedagógico y político al respecto y, en términos materiales, son una serie de documentos en los que se pueden encontrar definidos aspectos que hacen a la construcción de una *base curricular común de extensión nacional* para los distintos niveles de enseñanza. Estas propiedades, entre otras, hacen que los CBC se conviertan en un referente obligado para orientar las prácticas educativas y, en particular, para las prescripciones y prácticas de la enseñanza que se llevan a cabo en las instituciones escolares.

Es por esto que se hace indispensable el conocimiento de esta serie de documentos por el conjunto los actores del sistema educativo, responsables del desarrollo del currículum, en los distintos niveles de especificación: jurisdiccional, institucional y del aula.

Un desafío de tales dimensiones obliga a pensar en términos de una difusión masiva para la que es conveniente adoptar estrategias tales que garanticen el acceso al conocimiento y comprensión cabal de las propuestas y orientaciones contenidas en los CBC.

El desarrollo de acciones complementarias a la distribución eficiente del documento que tiendan a suministrar un tipo de información que facilite la comprensión de la *significación y el sentido* que los CBC aportan a las prácticas de la enseñanza, seguramente contribuirán a crear las condiciones necesarias para el desarrollo curricular, en particular para aquel que realizan los docentes en las aulas.

Esta propuesta pretende ser un aporte en tal dirección, mediante la producción de materiales de apoyo para la capacitación docente relacionada con la difusión y comprensión de las propuestas desarrolladas en los CBC para el tercer ciclo de la Educación General Básica y para la Educación Polimodal.

2. PROPÓSITOS.

A partir de tal perspectiva es que esta propuesta procura:

- Contribuir al fortalecimiento de los procesos de difusión de los Contenidos Básicos Comunes para el tercer ciclo de Educación General Básica y para la Educación Polimodal.
- Aportar a los procesos de actualización docentes respecto de contenidos y lineamientos para la enseñanza comprendidos en los Contenidos Básicos Comunes del tercer ciclo de la Educación General Básica y la Educación Polimodal.

3. METAS.

Al finalizar el ciclo 1996-1997, se habrá arribado a los siguientes productos y resultados:

1. Una serie de 8 módulos de información y orientaciones conceptuales y didácticas para cada uno de los capítulos disciplinares de los CBC para el tercer ciclo de EGB.
2. Una serie de 9 módulos de información y orientaciones conceptuales y didácticas para cada uno de los capítulos disciplinares de los CBC para la Formación General de Fundamentos de la EP.
3. Entrega de uno o más ejemplares a cada docente -que desempeña funciones en instituciones del actual Nivel Medio de Enseñanza- de acuerdo con el área de especialización.

4. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS.

- 4.1. Dadas las características de la presente propuesta es pertinente definir las acciones que se realicen en el marco general de las políticas de capacitación docente.

Para orientar la programación y gestión de tal tipo de acciones la Dirección Nacional de Gestión de Programas y Proyectos definió, oportunamente, una serie de criterios generales: Descentralización operativa e integración sistémica, Optimización de recursos y Calidad, proximidad y gratuidad de la oferta

4. 2. Tomando como referencia tales criterios generales, es posible fijar algunos específicos para el presente proyecto que permitirán tomar decisiones oportunas respecto de la selección y gestión de las líneas de acción que se adopten.

a) *Utilización de recursos disponibles.* En función de economizar y potenciar esfuerzos y recursos, las acciones se desarrollarán en ámbitos de producción que acrediten experiencia en la capacitación docente para los ciclos y niveles de enseñanza señalados. Se recurrirá a especialistas que a través de sus producciones, han dado respuestas adecuadas a las demandas del colectivo docente comprendido en tales ámbitos del sistema educativo. Se utilizarán los circuitos de producción y distribución ya instalados y de probada eficacia.

En función de este criterio, el proyecto será desarrollado en el ámbito del Programa ProCiencia y participarán en él, con distintas funciones, especialistas y técnicos de dicho programa y del Programa Nacional de Gestión de la Capacitación Docente. Se realizarán las consultas oportunas con los coordinadores y especialistas curriculares de la Dirección de Investigación y Desarrollo que participaron en la elaboración de los CBC correspondientes al ciclo y nivel de enseñanza mencionado.

b) *Alcance total de la oferta.* Las acciones que se adopten procurarán garantizar que los productos del proyecto lleguen en forma directa a la totalidad de la población docente que actualmente ejerce la enseñanza en los años correspondientes a los que será el tercer ciclo de la Educación General Básica (EGB) y los tres años de la Educación Polimodal (EP). En forma complementaria, también a los responsables y equipos jurisdiccionales de gestión curricular.

Este criterio obliga a pensar en acciones enmarcadas en una estrategia global y procedimientos de capacitación a distancia.

c) *Pertinencia y calidad optima del producto.* Orienta las acciones a concretar la producción de un material que responda a los criterios curriculares adoptados en el contexto de producción de los CBC y a las necesidades de información y orientación respecto de los CBC de los docentes del tercer ciclo de la EGB y de la EP.

4.3. Respeto de las estrategias para la gestión del proyecto, el conjunto de acciones que se deriven de los criterios señalados estará organizada en un dispositivo de producción que garantice un tipo de trabajo eficiente y eficaz.

Tal dispositivo contempla circuitos específicos de producción, de control de la calidad del producto, de consenso y aprobación político-técnica del producto, de publicación y distribución.

Estos circuitos son:

a) De producción.

Tiene la misión de diseñar, programar y gestionar el proceso de producción de los materiales para la capacitación de los docentes.

Se basa en la circulación de las producciones entre la coordinación técnica, los especialistas, los correctores de contenidos y los procesadores didácticos y de texto.

Responsables: Prof. Carlos Macías y Prof. Marcelo Mele.

b) De control de gestión y de la calidad del producto.

Tiene la misión de realizar el seguimiento de la gestión y la evaluación de la calidad de los productos parciales y finales.

Se basa en la realización de consultas de evaluación tanto internas como externas a la Dirección Nacional de Gestión de Programas y Proyectos. Los consultores internos serán especialistas y técnicos de los Programas ProCiencia y de Gestión de la Capacitación Docente. Los consultores externos, especialistas y técnicos de la Dirección de Investigación y Desarrollo y contratados ad hoc.

Responsables: Prof. Darío Pulfer y Prof. Carlos Macías.

c) Para la aprobación del producto.

Tiene la misión de articular las evaluaciones técnico-políticas y gestionar las aprobaciones necesarias, previas a la difusión y distribución de los productos.

Se basa en la realización de las evaluaciones y aprobaciones correspondientes por la Dirección Nacional de Gestión de Programas y Proyectos, la Subsecretaría de Programación y Gestión y la Secretaría de Programación y Evaluación Educativa.

Responsable: Prof. Darío Pulfer.

d) Para la edición y distribución.

Tiene la misión de editar el material final y realizar la distribución correspondiente, así como el control de gestión de tales acciones.

Responsable: Sr. Isidoro Suris.

5. PERFIL DEL PRODUCTO ESPERADO.

La elaboración de los cuadernillos o módulos responderá a los siguientes criterios:

- Diseño y extensión apropiados para incentivar y facilitar la lectura.
- Utilización de un tipo de lengua, estilo discursivo, diagramación del texto y apoyaturas gráficas que faciliten la comprensión de la información
- Dado el grado de especificidad y complejidad que implica el tratamiento de los contenidos para el tercer ciclo de la EGB y para la EP:
 - * abordaje por área disciplinar,
 - * tratamiento explicativo general y sintético del conjunto de bloques de contenidos, complementado por indicaciones sobre planteos de enfoque o problemas de interpretación disciplinar,
 - * abordaje analítico de algún bloque por área disciplinar seleccionado según el grado de novedad y/o dificultad conceptual o didáctica.

- Brindar orientaciones y criterios generales para la selección, organización, integración de los contenidos y la selección de estrategias para la enseñanza.

Sobre la base de tales criterios, el producto que se prevé se caracteriza por:

- Ser una edición de 17 volúmenes comprendidos en dos series: una para el tercer ciclo de la EGB compuesta por 8 volúmenes y otra para la EP compuesta por 9 volúmenes.
- Cada volumen tendrá una extensión de un promedio de 60 páginas.
- Cada volumen de la serie para el tercer ciclo de la EGB, abordará un área disciplinar: Lengua, Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Tecnología, Educación Artística, Educación Física, Formación Ética y Ciudadana.

-Cada volumen de la serie para la EP, abordará un área disciplinar de la Formación General de Fundamento: Lengua, Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Tecnología, Educación Artística, Educación Física, Formación Ética y Ciudadana, Humanidades.

-Cada volumen contendrá los siguientes componentes:

* Una *presentación*, común a todos los volúmenes, que ubica al lector en el contexto de los CBC para el nivel educativo correspondiente.

* Una *introducción o referencias preliminares* que aborda la relevancia formativa y función curricular del área, en relación con el proyecto curricular total para el nivel educativo.

* Un *tratamiento explicativo de los bloques de contenidos* en dos niveles: uno *general y sintético del conjunto de bloques de contenidos*, complementado por indicaciones sobre planteos de enfoque o problemas de interpretación disciplinar y otro con un abordaje *analítico de algún aspecto sustantivo del área disciplinar*, seleccionado según el grado de novedad y/o dificultad conceptual o didáctica.

* *Orientaciones y criterios generales para la selección y organización de contenidos* que propondrá y analizará ventajas y desventajas de formatos posibles para la integración de contenidos.

* *Orientaciones bibliográficas y documentales* que contendrá un listado de bibliografía básica y reseña de bibliografía recomendada.

* *Información sobre instituciones* dedicadas tanto a la investigación científica y didáctica como a la difusión de los conocimientos relacionados con el área disciplinar.

6. DESTINATARIOS.

La serie está destinada a ser recibida por:

a) la totalidad de la población docente que en la actualidad se desempeña en las instituciones del Nivel Medio de Enseñanza, los que recibirán el módulo correspondiente según la materia que dictan;

b) una serie completa para las bibliotecas o, en su defecto, los directivos de las actuales instituciones de Nivel Primario, Media e Institutos Superiores de Formación Docente;

c) tres series completas, para los responsables jurisdiccionales de gestión del currículum y cabeceras jurisdiccionales de la Red Federal de Formación Docente Continua;

d) dos series completas para las sedes de recursos jurisdiccionales de ProCiencia.

7. ETAPAS Y LÍNEAS DE ACCIONES.

Se prevé que el desarrollo total de las acciones del proyecto contemplen un período de 18 meses corridos.

Este lapso es posible diferenciarlo en las siguientes etapas de ejecución:

Primera etapa.

Objetivo: Instalar la base operativa de producción del proyecto en lo que respecta a infraestructura, recursos y circuitos organizacionales y de sostén del proyecto.

Líneas de acción:

1. Definición de criterios para la gestión de la producción y de la línea editorial.
2. Selección de especialistas y contratación de equipo de apoyo técnico.
3. Instalación de los circuitos de producción y control de calidad.
4. Adquisición e instalación de recursos materiales.

Producto: Informe descriptivo y de evaluación sobre las acciones realizadas.

Duración estimada: 2 meses.

Segunda etapa.

Objetivo: Producir 5 módulos (primera serie de EGB) para la capacitación de docentes referidos a los capítulos de Lengua, Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Tecnología para el tercer ciclo de EGB.

Líneas de acción:

1. Contratación de especialistas para los módulos Lengua, Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Tecnología.
2. Redacción de módulos.
3. Control de calidad y aprobación de los módulos.
4. Contratación de edición y distribución de la 1ra. serie de EGB.

Producto: - 5 documentos con el desarrollo de los módulos.

- Informe sobre las acciones realizadas.

Duración estimada: 4 meses.

Tercera etapa.

Objetivos: Producir 3 módulos de capacitación docente referidos a los capítulos de Educación Física, Educación Artística y Formación Ética y Ciudadana para el tercer ciclo de EGB (segunda serie EGB) y 5 módulos referidos a los capítulos de Lengua, Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Tecnología para la EP (primera serie de EP).

Líneas de acción.

1. Contratación de especialistas para la elaboración de los módulos de Educación Física, Educación Artística, Formación Ética y Ciudadana y Humanidades.
2. Redacción de módulos para tercer ciclo de EGB, segunda serie.
3. Redacción de módulos para la EP, primera serie.
4. Control de calidad y aprobación de los módulos.
5. Contratación de edición e impresión de módulos para la segunda serie de EGB y primera serie EP.

Producto: - 8 documentos con el desarrollo de los módulos.

- 80.000 módulos para capacitación docente
- Informe sobre las acciones realizadas.

Duración estimada: 5 meses.

Cuarta etapa.

Objetivo: Producir 4 módulos de capacitación docente referidos a los capítulos de Educación Física, Educación Artística y Formación Ética y Ciudadana y Humanidades para la EP (segunda serie EP).

Líneas de acción.

1. Redacción de módulos para la EP, segunda serie.
2. Control de calidad y aprobación de los módulos.
3. Contratación de edición e impresión de módulos para la segunda serie.

Producto: - 4 documentos con el desarrollo de los módulos.

- 170.000 módulos para capacitación docente.
- Informe sobre las acciones realizadas.

Duración estimada: 4 meses.

Quinta etapa:

Objetivo. Distribuir módulos de capacitación a la totalidad de la población docente de instituciones del actual Nivel Medio de Enseñanza y organizamos jurisdiccionales de gestión curricular y capacitación docente .

Líneas de acción.

1. Programación y contratación para la distribución de módulos.
2. Distribución de módulos para el tercer ciclo de EGB.
3. Distribución de módulos para EP.
4. Evaluación del impacto.

Producto:-Informe sobre las acciones realizadas.

- Informe sobre la evaluación del impacto.

Duración estimada: 3 meses.

8. IMPACTO ESPERADO.

Al finalizar las acciones del proyecto, se espera que reciban el material correspondiente:

- el 90% promedio de los docentes en ejercicio en el actual nivel medio de enseñanza del sector público de todas las jurisdicciones,
- el 70% promedio de los docentes de igual condición de gestión privada en todas las jurisdicciones,
- el 90 % de las actuales instituciones de nivel medio, tanto de gestión privada como pública, de todas las instituciones,
- el 50% de las actuales instituciones de nivel primario, tanto de gestión pública como privada, de las 10 jurisdicciones con mayor índice de población escolar,
- el 100 % de los organismos jurisdiccionales responsables de la gestión curricular y de las cabeceras jurisdiccionales de la Red Federal de Formación Docente Continua,
- el 100% de los centros de documentación jurisdiccionales con biblioteca de ProCiencia.

9. EVALUACIÓN DEL IMPACTO.

La evaluación preliminar de los alcances y resultados del proyecto se realizará mediante:

- a) Informes cuanti-culitativos por jurisdicción.
- b) Encuesta a un muestreo intencional de instituciones de distintas jurisdicciones.

Sobre la base de evaluar la calidad de la información que aporten los datos obtenidos, se decidirá sobre la conveniencia de realizar algún tipo de evaluación focalizada.

10. RECURSOS.

Sólo se especifican aquellos que se utilizarán en el circuito de producción de los módulos en el ámbito de la Dirección Nacional.

10.1. Humanos.

* *Especialistas* en contenidos y didácticas especiales en las áreas curriculares mencionadas. Se prevé la conformación de 9 equipos de 2 a 3 especialistas por área de acuerdo con el grado de complejidad de las mismas. Cada equipo tendrá la responsabilidad de producir un módulo para el tercer ciclo de EGB y otro para EP de acuerdo con los criterios explicitados, salvo en el caso del área de Humanidades que sólo realizará el módulo para EP.

**Apoyo técnico.* Se prevé: - conformar un grupo de 2 técnicos que realice el procesamiento didáctico y la diagramación editorial de los módulos,

- para la concreción de la tercera etapa, reforzar este equipo con la contratación a término de 2 técnicos más,

- 9 evaluadores externos de contenido,
- 2 correctores de lengua y estilo de

redacción.

**Apoyo administrativo.* Debido al aumento de la cantidad y diversidad de las tareas de este tipo a medida que se desarrollan las etapas, se prevé: -la incorporación de 2 agentes para apoyo administrativo para la iniciación de la segunda etapa,

-la incorporación de 1 agente más a partir del inicio de la tercera etapa.

10.2. Materiales.

-Se utilizarán los ya existentes e instalados en la Dirección Nacional y en la sede del Proyecto Prociencia en lo que se refiere a bienes muebles, útiles, computadoras y medios de comunicación, así como a la provisión de material fungible.

- 255 ejemplares de textos para la elaboración de reseñas.

NOTA: en esta versión no se incluyen los términos de referencia para los especialistas ni el apartado (11) Presupuesto.

12. CRONOGRAMA.

CICLO 1996.

ETAPAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Primera Etapa.										
1. Definición de criterios de gestión y línea editorial.										
2. Selección de especialistas y equipo de apoyo técnico.										
3. Instalación de circuitos de producción y control de calidad.										
4. Adquisición e instalación de recursos materiales.										
Segunda Etapa.										
1. Contratación de especialistas.										
2. Redacción de módulos 1ra. serie EGB.										
3. Control de calidad y aprobación de módulos.										
4. Contratación de edición. Impresión de la 1ra. serie EGB										
Tercera Etapa.										
1. Contratación de especialistas.										
2. Redacción de módulos 2da. serie EGB.										
3. Redacción de módulos 1ra. serie EP.										
4. Control de calidad y aprobación de módulos.										
5. Impresión de la 2da.serie EGB y 1ra.serie EP.										

REFERENCIAS:



módulos redactados,



módulos aprobados,



módulos impresos,

*** *INFORME SOBRE LAS
ACCIONES REALIZADAS***

INFORME FINAL SOBRE EL PROYECTO

Breve reseña de las acciones realizadas.

*** Origen del Proyecto**

El presente Proyecto tuvo su origen en la necesidad de difundir los Contenidos Básicos Comunes (CBC) entre los docentes del Sistema Educativo Nacional.

Dicha tarea fue encomendada a la Dirección Nacional de Gestión de Programas y Proyectos en lo que se refiere, específicamente, a los CBC para el 3er ciclo de la Educación General Básica y de la Educación Polimodal. Para tal fin, se inscribió esta línea de trabajo en el contexto del programa Prociencia.

Durante los meses de febrero y marzo se realizó la formulación del proyecto de trabajo¹, las consultas y ajustes pertinentes tanto con el Prof. Darío Pulfer como con el Lic. Juan Carlos Macías. Paralelamente a las acciones de ajuste del Proyecto se inició la gestión con respecto a los recursos humanos, financieros y materiales con el fin de concretar su puesta en marcha.

*** Contrataciones**

A fines de marzo, principios de abril, se iniciaron los contactos con los especialistas disciplinares y con los técnicos que formarían parte del equipo de apoyo de la coordinación.

Se convino con el Director del programa Prociencia tomar como referente para la selección de los especialistas los siguientes criterios:

- constituir grupos por disciplina con dos o tres especialistas, según el caso, para cada una de ellas, cuyos perfiles profesionales incluyeran como mínimo: -trayectoria en ámbito universitario y de investigación en el campo disciplinario; -contar con publicaciones destinadas a docentes de media con cierto grado de reconocimiento y/o prestigio; -algún tipo de experiencia en la docencia y/o en la elaboración de documentos curriculares para nivel medio de enseñanza;

- que tuvieran, para una primera instancia de selección, inserción en algunos de los proyectos de la Dirección Nacional de Gestión de Programas y Proyectos y/o en programa Prociencia, en función de tener datos precisos acerca del estilo de trabajo y cualificación del profesional debido a las condiciones de inmediatez respecto que demandaba la ejecución del proyecto.

Cabe aclarar que este criterio fue tomado sólo como orientador para la selección de los especialistas.

Durante la segunda semana de abril se realizó una reunión general de la que participaron la Lic. Juana Molina (especialista en Lengua), el Lic. Juan Foncuberta (especialista en Matemática), la Lic. Adriana Schnek (especialista en Biología) y el Lic. Luis Doval (especialista en Tecnología) en la que se realizó la presentación general del Proyecto.

En el transcurso de los meses siguientes, se realizaron entrevistas con el objeto de precisar el plan de trabajo y confirmar la contratación con distintos especialistas para cada área disciplinar:

Ciencias Naturales; con Adriana Schnek (especialista en Biología), Rosa Adam, Faustino Beltra y Erwin Baumgartner (especialista en Química), Agustín Rela y Jorge Rubinstein (especialistas en Física).

Ciencias Sociales; con Raquel Gurevich y Victoria Fernández (especialistas en Geografía) y con Silvia Gojman, Silvia Finocchio, Alejandro Catarussa y Mónica Lara (especialistas en Historia).

Lengua; con Juana Molina y Carmen de la Linde.

Matemática; con Juan Foncuberta y con Gustavo Barallobres.

Tecnología; con Luis Doval, Héctor Salcedo y Aquiles Gay.

¹ Ver documento Proyecto.

Similar procedimiento se llevó a cabo para la contratación del personal técnico: Lic. Ana Rúa, procesadora didáctica; técnico Maximiliano García Solla, procesador de producciones; y Lic. Carlos Bianchi, asistente de coordinación.

Por diversos motivos, esencialmente personales o por falta de tiempo, parte de los entrevistados manifestaron la imposibilidad de aceptar la oferta de trabajo. Esta situación determinó que los equipos de Ciencias Sociales y de Ciencias Naturales terminaran de constituirse en forma plena a mediados de julio. La nómina del personal contratado es la que consta en cuadro anexo.²

* Dispositivo Organizacional

Con el fin de garantizar un ritmo sostenido y el control de calidad de la producción del proyecto se diseñó un dispositivo de trabajo teniendo en cuenta los siguientes criterios y componentes.³

CRITERIOS	COMPONENTES
-Comunicación eficaz y oportuna.	-Círculo de comunicación entre la coordinación, equipo técnico y especialistas.
-Mejoramiento progresivo de la producción.	-Instancia de reunión periódica (quincenales) para consulta, intercambio de opiniones y ajuste de los documentos.
-Procesamiento permanente de las producciones.	-Instancia de procesamiento de los textos y didáctico de las producciones en forma constante, -instancia de corrección de estilo de los avances y versión final.
-Compatibilización horizontal de las producciones. (*)	-Instancia de lectura y análisis compartida de las producciones con la totalidad de los especialistas participantes en reuniones plenarias.
-Control de calidad y evaluación de las producciones. (*)	-Instancia de diseño del documento final. -Instancia de consulta hacia el interior de la Dirección con especialistas disciplinares de otros programas y los consultores científicos del programa Prociencia.

(*) Estos criterios y sus correspondientes componentes no fueron operacionalizados debido a la suspensión de las acciones del Proyecto.

La dinámica de trabajo puesta en marcha⁴ a partir de dichos componentes, consiste, en términos sintéticos, en: se dieron pautas y orientaciones para el desarrollo del trabajo en una primera reunión en la que, además, se entregó una copia del Proyecto a cada especialista y también un ejemplar de CBC para EGB y otro para la EP en versión para la consulta. Además, se entregó un ejemplar del área correspondiente de "Los CBC en la Escuela" producidos por la Dirección de Investigación y Desarrollo.

Luego se realizaron reuniones quincenales de lectura, intercambio y ajustes para cada área. Hasta este momento se llevan realizadas entre 9 y 11 reuniones por área. Estas reuniones se suspendieron a fines de septiembre.

² Ver anexo al final del informe

³ Los criterios y componentes descriptos son los que corresponde a la primera etapa de instalación del Proyecto. Ver en "Previsiones" los criterios y componentes que se agregarán.

⁴ Es oportuno destacar que, previo al trabajo con los especialistas, se realizó una consulta respecto del perfil esperado de los módulos previstos en el documento "Proyecto" con otros especialistas de la D.N.G.P.P. y profesores del sistema con el fin de indagar sobre la utilidad de un insumo de tales características para la práctica docente, y en función de esto, definir la demanda para los especialistas a contratar.

Se mantuvo un circuito de consulta permanente para los especialistas, tanto con la coordinación como con la procesadora didáctica.

Durante el transcurso de la tarea se fueron elaborando y reelaborando pautas comunes de compatibilización y homogeneización para la producción en todas las áreas. Tales pautas marcaron la estructura de contenido de los módulos y, por consiguiente, le otorgaron una secuencia editorial a los componentes previstos en el documento "Proyecto".⁵

A partir de principios de mayo se logró la realización, en procesador de texto y con un archivo único con todas las producciones, un formato y una organización común a las elaboración de los especialistas.⁶

Resultados del Proyecto.

*** Respeto de las líneas de acción⁷**

Tal como estaba previsto se cumplieron las cuatro líneas de acción en la primera etapa del Proyecto.

En segunda etapa se concluyó con la primera línea a mediados de julio y con la segunda línea de acción a fines de septiembre.

*** Respeto de las contrataciones y constituciones de equipos**

Tal como se ha adelantado en un apartado anterior y notas al pie correspondientes, los equipos de todas las áreas contempladas para la primer etapa de producción de EGB, se constituyeron en forma completa.

En los casos Ciencias Sociales y Ciencias Naturales se realizó una consulta a especialistas en Geología (Lic. Guillermo Aceñaloza) y Sociología (Lic. Noemí Gascón) Ciencias Políticas (Lic. Marcelo Repetto). Dicha acción tuvo como resultado un documento sobre los aspectos consultados.⁸

*** Respeto de las producción y los productos (calidad, ritmo y cantidad)**

A partir de la experiencia de trabajo, es posible precisar, en términos generales que:

1- El trabajo de producción de módulos se caracterizó por tener un tipo de dificultad propia de la producción curricular, es decir, está condicionada por una serie de prescripciones y limitaciones. Por ejemplo, adecuación a lo prescripto en los CBC, necesidad de compatibilización de enfoques entre especialistas de áreas integradas, planteo de un estilo y contenido que no adquieran el rango de prescripciones curriculares, etc.

2- La producción se ha caracterizado por su ritmo regular y enriquecimiento creciente a lo largo del proceso.

3- Los aportes realizados por los especialistas, a juicio de la coordinación, han logrado un notable equilibrio entre brindar precisiones y alternativas para la práctica de la enseñanza sin un estilo prescriptivo ni tomar definiciones curriculares que es una atribución propia de cada jurisdicción.

4- Son producciones que plantean algunas alternativas que integran las prácticas propias de la enseñanza de la disciplina y realizan aportes concretos tendientes a la innovación de dichas prácticas.

5- Son propuestas que aportan a la construcción de criterios y ofrecen alternativas conservando un estilo no prescriptivo.

6- Los ritmos de producción y los logros alcanzados por cada grupo son distintos y han estado condicionados por diversidad de emergentes ajenos a la voluntad e intención de los

⁵ Ver apartado 5, "Perfil del producto esperado", p.5 del documento "Proyecto".

⁶ Se dispone de copias para consulta de cada módulo en versión Word 6.0 para Windows en diskettes de 3 1/2. Se prevé la posibilidad de distribución por este medio.

⁷ Ver apartado 7, "Etapa y línea de acción", p.7 y siguientes, y apartado 12, "Cronograma" del documento "Proyecto"

⁸ Ver anexo en el área correspondiente.

especialistas. Esto hizo que la finalización de la primera etapa de módulos para la EGB no fuera homogénea tomado como referencia el lapso previsto en el cronograma. La totalidad de los módulos se finalizaron entre mediados de septiembre y octubre.

Características de los productos

*** Descripción de los aspecto y apartados que contiene cada módulo.**

En la presente versión de avance se incluye el siguiente material:

a) Un diseño gráfico tentativo que presenta mínimos ajustes determinados por la estructura unitaria por área que se le ha dado a los módulos para el tercer ciclo de EGB.

b) Una “Presentación” común para todos los módulos, que agrega a la ya redactada en la publicación *Los CBC en la escuela*, algunas especificidades propias del diseño de estos módulos.

c) Las producciones de cada grupo de especialistas que consta de:

c.1) una “*Introducción*” donde se especifica los aportes formativos y la relevancia curricular del área.

c.2) Se incorpora una reproducción textual del capítulo correspondiente de los CBC.⁹

c.3) “*Reflexiones respecto de los bloques de contenidos*”. Incluye una breve descripción y comentario sobre los bloques para el tercer ciclo con el propósito de ubicar al lector en el desarrollo total del área para el nivel, y en particular, para el tercer ciclo.

c.4) “*Algunas orientaciones para selección y orientación de los contenidos*”¹⁰. Propone criterios y formatos posibles para la selección y organización de contenidos tomando al tercer ciclo como unidad.

Se agregan algunas orientaciones y/o ejemplos para la práctica de la enseñanza que los especialistas consideran pertinentes, basados en plantear situaciones problemáticas.

c.5) “*Bibliografía*”. Presenta una bibliografía general y una reseña con recomendaciones para los profesores.

*** Perfil de lo producido.**

Los documentos de Tecnología y Ciencias Sociales son los que responden con mayor grado de fidelidad a las previsiones del Proyecto y a las orientaciones realizadas por la coordinación para la elaboración de los módulos.

En el caso del documento de Ciencias Naturales, si bien se ha logrado el nivel de elaboración esperado para cada una de las disciplinas, es un material que merece intentar mayores grados de integración en función de lograr un tipo de propuesta de área.

Los módulos de Matemática y Lengua si bien poseen todos los componentes previstos no se logró un grado de compatibilización óptimo respecto de la secuencia y estructura de contenidos que tiene el resto. Además, el documento de Lengua posee un estilo de redacción caracterizado por una clara impronta de discurso académico. Este estilo adoptado por las autoras plantea dudas respecto de los efectos que pueda causar en un tipo de material de difusión de las características que poseen los módulos.

Cabe aclarar que los documentos que se adjuntan en este informe no dejan de ser una producción parcial, considerando las metas planteadas en el Proyecto, con el grado de elaboración suficiente como para presentar las características y los contenido de cada módulo.

⁹ El tercer ciclo en particular tendrá una diagramación que lo destaque.

¹⁰ Este apartado fue elaborado con la intención de aportar al lector criterios y orientaciones generales que le puedan ser útiles, más allá de las prescripciones curriculares que realizará oportunamente cada jurisdicción, para diseñar sus propuestas y proyectos en los ámbitos institucionales y de 1 aula.

Esto permite afirmar que el estado de tales producciones las ponen en condición de ser sometidas al proceso de evaluación y al de diagramación previa a la publicación.

*** Coincidencias y diferencias entre los contenidos de cada módulo.**

Es importante destacar que en el desarrollo del trabajo se han ido logrando alguna coincidencia en el tratamiento de los textos de cada área que es posible identificar a través de una lectura transversal de los productos.

Dichas coincidencias, además de las formales y previstas por el documento "Proyecto", se pueden sintetizar de la siguiente manera:

- en todas las producciones el lector puede encontrar la propuesta de *un organizador* de los contenidos que tiende a integrar en forma transversal la propuesta en los bloques (ej., núcleo conceptual, eje organizador, etc.);

- criterios de selección de contenidos para la conformación de dicho *organizador*;

- sugerencias y posibilidades para la práctica concreta de la enseñanza;

- en el área de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, además de los aspectos mencionados en los puntos anteriores, el lector puede encontrar una forma u *organizador* que integra contenidos de las distintas disciplinas que componen el área.

- en todas las áreas el lector podrá encontrar una situación problemática posible de plantear en el ámbito de la enseñanza, en la que puede apreciar la forma en que se integran los contenidos de acuerdo con las orientaciones dadas.

Respecto de las diferencias en el tratamiento que los especialistas le han dado a cada área es posible apreciar que estas radican en la abundancia o grado de especificidad de los ejemplos (ej. ver Matemática); en la extensión del desarrollo explicativo conceptual (ej. ver Tecnología); en las precisiones respecto de los enfoques históricos y/o enfoque disciplinares (ej. ver Lengua y Ciencias Naturales, en particular Biología); en la elección de los contenidos que ejemplifican la estructuración de los ejes ya sea tomando los de un solo Bloque (ej. ver Lengua y Ciencias Naturales, en particular Química) o de distintos Bloques. Es oportuno señalar que se considera pertinente sostener estas diferencias dado que están íntimamente relacionadas con el "estado del arte" del campo disciplinar y de la enseñanza de la disciplina.

Recomendaciones.

Considerando que el desarrollo del Proyecto quedó suspendido con la concreción de las dos primeras líneas de la segunda etapa programada, es pertinente señalar las siguientes sugerencias respecto de las producciones resultantes:

- es conveniente que las producciones sean sometidas a los circuitos de evaluación técnico-académica y de diagramación previstos en el Proyecto, para que una vez realizadas las observaciones, los autores procedan con las correcciones y ajustes que consideren pertinentes;

- en el marco del proceso de evaluación, sería altamente enriquecedor toda sugerencia respecto del estilo de redacción para el módulo de Lengua y respecto de la integración lograda en el caso de Ciencias Naturales.

*** PRODUCCIONES
REALIZADAS PARA LA
ELABORACION DE LOS
MODULOS**

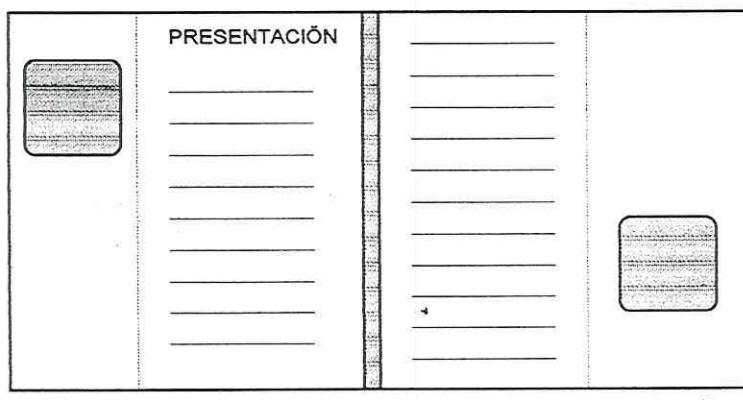
DISEÑO GRAFICO TENTATIVO

PRESENTACIÓN

La presentación, común a todos los volúmenes, estará diagramada en dos columnas.

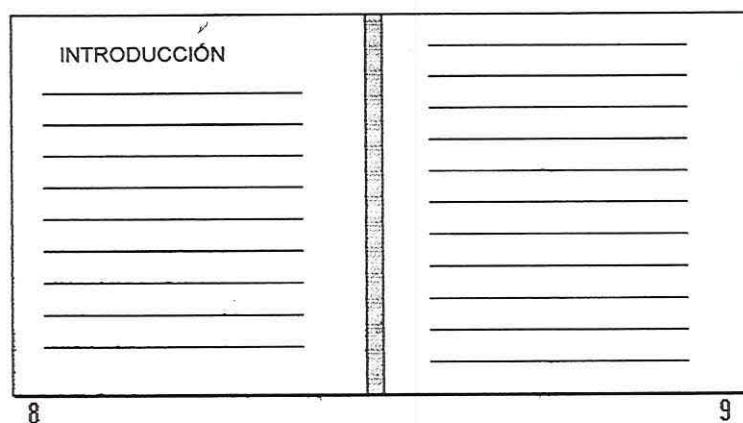
El cuerpo principal de la introducción ocupará las columnas centrales.

Las columnas laterales contendrán ventanas con los conceptos-clave del texto, todos ellos definidos a partir de la documentación oficial vigente.



INTRODUCCIÓN DE CADA CAPÍTULO

La introducción estará diagramada en una columna.



C.B.C.

Los contenidos básicos comunes del capítulo respectivo y del ciclo completo serán diagramados respetando su diseño original.

REFLEXIONES RESPECTO DE LOS BLOQUES DE CONTENIDOS

Estará diagramada en dos columnas.

El cuerpo principal de las reflexiones ocupará las columnas centrales.

La columna lateral izquierda contendrá ventanas con la transcripción de los C.B.C. aludidos en las "Reflexiones...". Esta columna servirá de nexo entre los contenidos y las reflexiones -ampliación, comentarios, conexión, integración, articulación con otros ciclos de EGB y con el nivel Polimodal-.

La columna lateral derecha contendrá ventanas con comentarios -textos breves, citas, esquemas, redes-, que el especialista desee destacar particularmente y que ayuden a una comprensión más acabada del cuerpo principal.

Las estrategias docentes específicas que se propongan serán destacadas con grisado.

REFLEXIONES RESPECTO DE LOS BLOQUES DE CONTENIDOS	
	
<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	
30	31

ALGUNAS ORIENTACIONES PARA LA SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

Estará diagramada en dos columnas.

El cuerpo principal de las orientaciones ocupará las columnas centrales.

La columna lateral izquierda contendrá ventanas con la transcripción de los C.B.C. aludidos en las "Orientaciones...". Esta columna servirá de nexo entre los contenidos y las orientaciones.

La columna lateral derecha contendrá ventanas con comentarios -textos breves, citas, esquemas, redes-, que el especialista desee destacar particularmente y que ayuden a una comprensión más acabada del cuerpo principal.

Las estrategias docentes específicas que se propongan serán destacadas con grisado.

ALGUNAS ORIENTACIONES PARA LA SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS	
	
<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	
50	51

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

Estará diagramada en una columna.
La reseña de cada texto se destacará.

60

61

INSTITUCIONES A LAS QUE EL DOCENTE PUEDE ACUDIR

Estará diagramado en una columna.

62

63

CIERRE

Estará diagramado en una columna con un diseño -recuadro, borde- destacado.

64

PRESENTACION

(VERSION COMUN PARA TODOS LOS MODULOS)

¿Para qué esta publicación?

A partir de la aprobación de los CBC seguramente se han multiplicado las preguntas de directivos y docentes acerca de:

- **¿Qué son los CBC?**
- **¿Cómo se seleccionaron los CBC?**
- **¿Cómo trabajar con los CBC?**
- **¿Qué relación tiene lo que se hace en la escuela y en el aula con los CBC?**

En esta publicación, hecha por y para docentes, encontrarán respuestas a estos y a otros interrogantes. También sugerencias didácticas acordes con los contenidos aprobados.

Estas sugerencias sólo alcanzarán pleno sentido en el marco de proyectos más amplios, es decir, como actividades integrantes de planificaciones semanales, mensuales o anuales, a partir de los diseños curriculares de las provincias y de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

Pero también es cierto que ponerlas en práctica, reflexionar acerca de los resultados obtenidos, enriquecerlas con otros aportes y reformularlas será una valiosa contribución al proceso de innovación permanente.

Los Contenidos Básicos Comunes (CBC)

¿Qué dice la Ley Federal de Educación sobre los CBC?

Los CBC integran la propuesta educativa para cada uno de los niveles y ciclos del Sistema Educativo Nacional, “dejando abierto un espacio curricular suficiente para la inclusión de contenidos que respondan a los requerimientos provinciales, comunitarios y escolares” (artículo 53, inc. b).

Concertar los CBC del sistema educativo es una de las funciones del Consejo Federal de Cultura y Educación (artículos 56, inc. a, y 66). El Consejo Federal de Cultura y Educación está integrado por el Ministro de Educación de la Nación, los responsables de la conducción educativa de cada provincia y de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y un representante del Consejo Interuniversitario Nacional (artículo 54).

¿Qué son los CBC?

No son

- Programas o planes de estudio, pues no indican secuencias de enseñanza de los contenidos, unidades temáticas propuestas para organizar la enseñanza, distribución de los contenidos en años, grados o cursos para cada campo del saber.
- Diseños curriculares, porque éstos constituyen una instancia que corresponde a las provincias y a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Los CBC no incluyen propuestas metodológicas, ni caracterizaciones explícitas de concepciones de “escuela”, “procesos de enseñanza y aprendizaje”, “docente”, “alumno”.
- Proyectos institucionales, porque éstos serán elaborados por cada una de las escuelas.

Sí son

- El conjunto de los saberes relevantes que integran el proceso de enseñanza en todo el país.
- La base a partir de la cual las distintas jurisdicciones realizarán su tarea de diseño curricular.
- La base a partir de la cual las escuelas elaborarán su proyecto institucional en el marco de los diseños curriculares jurisdiccionales.

¿Cómo se elaboraron los CBC y qué criterios se tuvieron en cuenta?

Algunas respuestas del equipo coordinador del Programa de elaboración de los CBC.

¿Cuáles fueron los antecedentes que se tuvieron en cuenta para su elaboración?

Es necesario recordar el movimiento de transformación curricular e innovación pedagógica desarrollado en algunas provincias desde hace tiempo.

En ellas se revisaron, planificaron y aplicaron diseños y proyectos actualizados que se inscriben en un proceso mundial de esfuerzos por el mejoramiento de la calidad de la educación.

Uno de los rasgos característicos de ese movimiento en nuestro país ha sido que los cambios no siempre fueron en una misma dirección y tampoco fueron homogéneos. En algunas provincias se ha enfatizado, por ejemplo, la actualización de

los contenidos. En otras se ha prestado más atención a la transformación de las metodologías de trabajo. En otras se ha renovado la organización institucional de las escuelas. Por otra parte, en algunos casos se alcanzaron propuestas más acabadadas en ciertas áreas, niveles o modalidades que en otras, o se plantearon con más energía ciertos objetivos, no priorizados en otros casos.

Este movimiento tuvo un importante efecto motivador y movilizador, pero también ciertos efectos no suficientemente previstos. Se acentuó la dificultad para pasar de una provincia a la otra, se incrementaron los problemas para que los alumnos y las alumnas contaran con textos adecuados, especialmente en las provincias chicas, que no resultaron un mercado editorial atractivo.

METODOLOGIA DE ELABORACION DE LOS CBC

DISEÑOS CURRICULARES PROVINCIALES

CURRICULOS Y DOCUMENTOS DE OTROS PAISES

CONSULTAS A ESPECIALISTAS

BUENA PRACTICA DE AULA

CONSULTAS A LA SOCIEDAD

Insumos

CIRCUITO TECNICO

Elaboración de materiales de trabajo a cargo de equipos técnicos del Ministerio de Cultura y Educación

Y, sobre todo, se corrían ciertos riesgos en cuanto a la contribución de la educación a la unidad nacional.

Así se planteó la necesidad de contar con contenidos básicos comunes en todo el país, desde Tierra del Fuego a la Quiaca.

Pero esta determinación de contenidos básicos comunes, ¿no constituye un límite a la creatividad y a la autonomía de las jurisdicciones e instituciones?

Los contenidos básicos comunes deben estar planteados de forma tal que no cercenen la creatividad; es necesario dejar espacios para la diversidad de orientaciones dentro de un amplio marco de valores compartidos, tales como la vida, la búsqueda de la verdad, la promoción del bien común, la paz, la justicia, la amistad, la tolerancia, la solidaridad, la libertad, el trabajo.

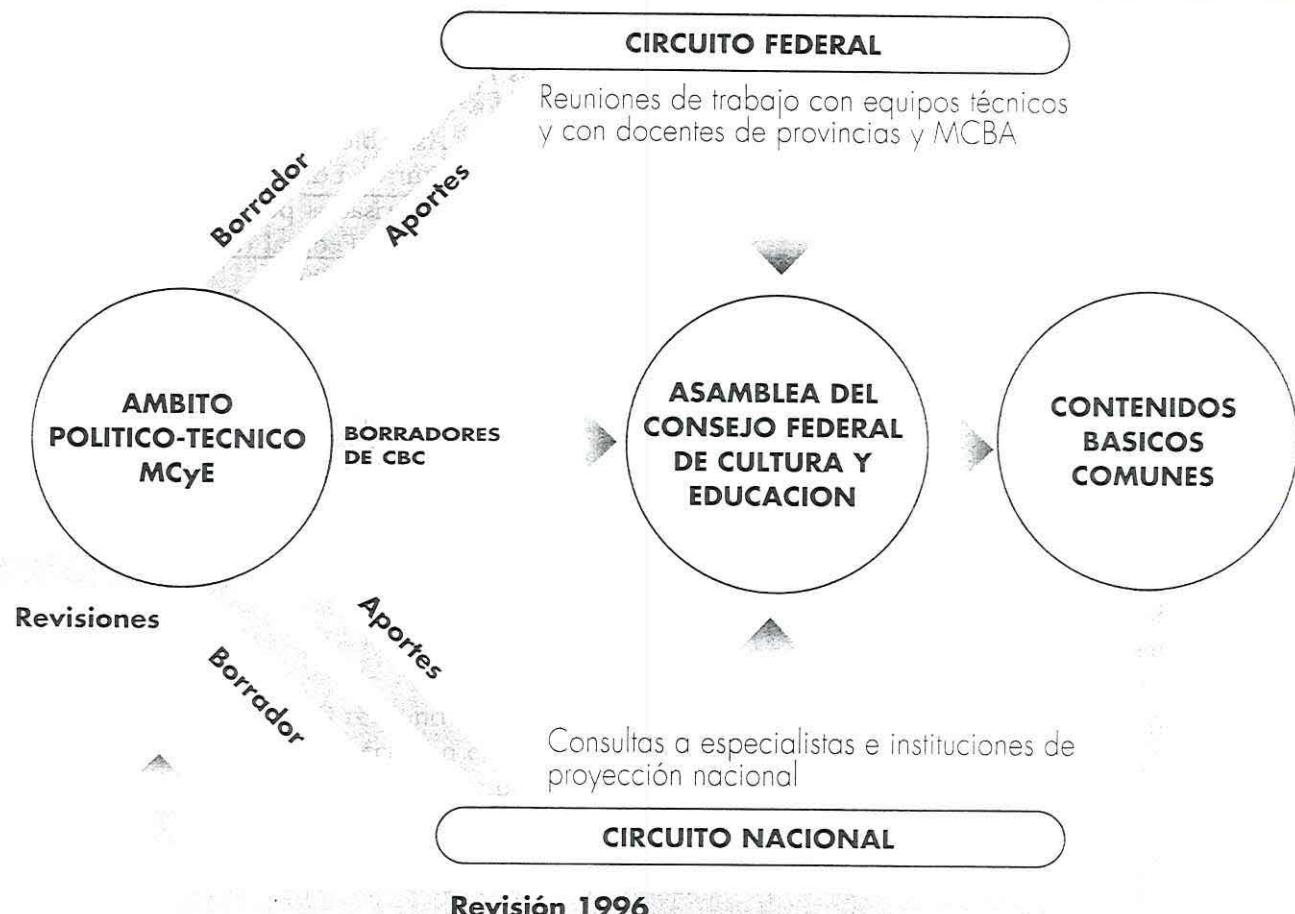
¿Cómo se encaró la tarea de la elaboración de los CBC?

El año 1993 estuvo dedicado a la elaboración, discusión y aprobación de los Criterios y Metodologías de Trabajo para acordar Contenidos Básicos Comunes para la Educación Argentina.

Se conformó una Comisión Técnica Asesora, que propuso acordar, en el seno del Consejo Federal de Cultura y Educación, una serie de supuestos y criterios para el proceso de selección de los Contenidos Básicos Comunes y una metodología de trabajo.

El primer supuesto aprobado indica que los contenidos que se seleccionen deben promover la formación de competencias. Ser competente significa poder resolver problemas en un mundo en el que se entrelazan aspectos naturales, sociales, tecnológicos y simbólicos, con saberes y "a conciencia".

El otro supuesto aprobado plantea que es necesario actualizar el concepto mismo de contenidos para que contribuyan a la formación de esas competencias.



Se acordó entonces que los contenidos son diversas formas culturales, pero particularmente conceptos, procedimientos, normas, valores y actitudes. Sin negar el valor de la información acerca de datos, hechos, personas, se reconoce que ésta debe estar seleccionada, organizada y jerarquizada en función de los conceptos, de los procedimientos o modos de hacer y de los valores, normas y actitudes que requieren procesos pedagógicos sistemáticos.

Hay un tercer supuesto, presente en el espíritu de la Ley y de los documentos previos del Consejo Federal de Cultura y Educación, que señala que, en los procesos de enseñanza y aprendizaje, docente, alumno/a y contenido son tres elementos que tienen la misma centralidad y que interactúan dinámicamente.

Los criterios aprobados por el Consejo Federal de Cultura y Educación para la selección y organización de los contenidos son ocho: significatividad social; apertura; un tratamiento en profundidad, más que en extensión; un trabajo integrador y totalizador; jerarquización de lo prioritario a través de una organización en bloques; actualización desde la perspectiva de los "modos de construir nuevos saberes", más que desde el afán por incluir parvas de nuevas informaciones; articulación horizontal y vertical, y estar formulados en forma clara y sencilla.

A partir de los tres supuestos y de los criterios mencionados se estableció la metodología de trabajo.

¿En qué consistió esa metodología de trabajo?

..... Se organizó el proceso de elaboración de los Contenidos Básicos Comunes en diversas etapas y circuitos de trabajo.

La primera se denominó *divergencia necesaria*. En ella se recogieron aportes de varias fuentes:

- Diseños Curriculares Provinciales y de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, así como otros aportes oficiales.

- Cinco consultas organizadas por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación: una Encuesta Nacional de Opinión Pública a una muestra estratificada de más de 1.500 casos, representativa de la población nacional; la Encuesta La Familia Opina, en la cual se obtuvieron más de 80.000 respuestas; entrevistas en profundidad a empresarios de diversos sectores de la economía; encuestas en programas juveniles de radio y televisión, que obtuvieron más de 5.000 respuestas, y entrevistas a cerca de 200 organizaciones no gubernamentales.
- Diseños curriculares y producciones de otros países.
- Documentos elaborados especialmente por más de 60 investigadores y docentes universitarios de disciplinas seleccionadas por el Consejo Federal de Cultura y Educación, cada uno de los cuales involucró a otros 10 colegas.

La segunda etapa se denominó *convergencia imprescindible*. Consistió en extraer los comunes denominadores de fuentes tan dispares, exponerlos, discutirlos y volverlos a redactar con docentes en actividad.

La intención fue garantizar un proceso abierto. Una vez discutidos los Borradores, se revisaron con los especialistas académicos y con los Equipos Técnicos Provinciales. Sumando estos aportes se editaron los Contenidos Básicos Comunes, aprobados por la Asamblea de Ministros del Consejo Federal de Cultura y Educación el 29 de noviembre de 1994, y revisados por la Asamblea de Ministros del Consejo Federal de Cultura y Educación el 22 de junio de 1995.

¿Cuándo se aplicarán los nuevos CBC?

..... A partir de 1996.

La incorporación será progresiva y se intensificará con los aportes de los diseños curriculares, de la capacitación de los docentes y de los nuevos textos escolares.

Marcos de referencia e instancias participantes en la elaboración de los contenidos educativos.

MAYOR NIVEL DE ESPECIFICIDAD

Proceso permanente de revisión y actualización

Proyectos de aula

Cada docente desarrollará distintos proyectos para el trabajo de aula.

Proyectos institucionales

Cada escuela elaborará su proyecto institucional.

Diseños curriculares jurisdiccionales

Cada jurisdicción tomará los CBC para reformular sus lineamientos o diseño curricular.

CBC acordados por CFCyE

↑ Demandas sociales y personales
Diseños curriculares vigentes
Otras fuentes

MAYOR NIVEL DE GENERALIDAD

Los CBC responden a necesidades y demandas personales y sociales y se especifican en los Diseños Curriculares provinciales y de la MCBA, en los proyectos institucionales y de aula. A su vez, los CBC se ajustan y enriquecen a lo largo del tiempo según las necesidades de la comunidad.

¿Para qué conocer y analizar los CBC?

7

Para contribuir al diseño curricular en la jurisdicción.

6

Para realizar nuevos aportes tendientes a mejorar los diseños curriculares.

5

Para evaluar lo que se hace con el fin de mejorar la práctica e intercambiar los resultados y las propuestas con otros colegas.

4

Para enseñar cada día más y mejor.

1

Para seleccionar las oportunidades de capacitación y participar creativamente en ellas.

Para seleccionar materiales didácticos (textos escolares y otros).

2

Para participar activamente en la planificación institucional de la escuela.

3

Para formular una propuesta didáctica que recupere la experiencia en el aula e integre todo aquello que la enriquezca.

C.B.C.

"Los Contenidos Básicos Comunes (C.B.C.) forman parte de los acuerdos federales para la transformación curricular y constituyen la definición del conjunto de saberes relevantes que integrarán el proceso de enseñanza de todo el país (*Ley Federal de Educación*). Los C.B.C. son la matriz básica para un proyecto cultural nacional; matriz a partir de la cual cada jurisdicción del Sistema Educativo continuará actualizando sus propios lineamientos y diseños curriculares y dará paso, a su vez, a diversos pero compatibles proyectos curriculares institucionales. (...) Los C.B.C. son un instrumento para la transformación educativa, pero de ninguna manera el único. Constituyen un punto de llegada pero también un punto de partida (...) A lo largo del proceso de planificación curricular, los C.B.C. podrán ser reorganizados de múltiples maneras, ya que la estructura adoptada no prescribe una organización para la enseñanza de los contenidos consignados. También, y como resultado de la aplicación de estos contenidos en las aulas, será posible incorporar sugerencias que contribuyan a continuar mejorando la calidad de la educación argentina". *Introducción a los C.B.C.*

Este recuadro va en la columna izquierda

Desde su aprobación el 29 de noviembre de 1994, los docentes argentinos hemos iniciado masivamente tareas de aproximación a los C.B.C., encarando su lectura crítica y su problematización, intentando apropiarnos de su lógica, avanzando en señalamientos y replanteos, revisando desde ellos los contenidos que enseñamos día a día.

Con la certeza del protagonismo de los equipos de maestros y profesores de cada escuela en los procesos de elaboración curricular, se multiplicaron en las jurisdicciones los encuentros de análisis de los C.B.C. en busca de comenzar a transitar los caminos de su especificación.

Desde esta publicación, que integra una serie destinada a los colegas de los distintos niveles y ciclos, intentamos recoger y dar respuesta a muchas de las inquietudes planteadas en esas reuniones de trabajo acerca de la interpretación y la operativización de los CBC.

Los C.B.C. en la escuela, Tercer Ciclo tiene como propósito, entonces:

Actuar como material de apoyo en la tarea de análisis de los C.B.C. que maestros y profesores del tercer ciclo realizan, en un proceso crítico de acercamiento de este documento a los ámbitos escolares específicos,

acompañándolos en:

. la reflexión respecto de los aspectos de los C.B.C. que les resulten novedosos o no tan conocidos;

- . la formación continua respecto de esos contenidos;
- . las nuevas propuestas para el trabajo en la clase que pueden derivarse de los C.B.C.;
- . la reconsideración de las prácticas de enseñar y de aprender que el marco de los C.B.C. propicia.

Cada uno de los ocho volúmenes que integran la serie *Los C.B.C. en la escuela, Tercer Ciclo*:

TERCER CICLO

(12 a 14 años) Constituye la unidad pedagógica adecuada a los requerimientos educativos de preadolescentes. Entre sus objetivos fundamentales se cuenta avanzar hacia la formación de competencias más complejas, la sistematización de conceptos básicos, de modos de hacer coherentes con los que se generan en las Ciencias Naturales y Sociales y con la tecnología del mundo de hoy, enfatizando la comprensión de la génesis y las características de los procesos globales que afectan al mundo contemporáneo y la reflexión acerca de los principios y consecuencias éticas de las acciones humanas.

Este recuadro va en la columna izquierda

- Encara la profundización de un capítulo de los C.B.C., centrándose en las particularidades de su tratamiento en el tercer ciclo de Educación General Básica y estableciendo sus relaciones con el resto de los ciclos del nivel.

Así, integran *Los C.B.C. en la escuela, Tercer Ciclo*, volúmenes de Lengua, Matemática, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Tecnología, Educación Artística, Educación Física, y Formación Ética y Ciudadana, correspondientes a los ocho capítulos de los C.B.C..

CAPÍTULO

"Los C.B.C. para la Educación General Básica aparecen en capítulos, los que constituyen una forma de organización de los contenidos a partir de su pertenencia a determinados campos científicos o culturales." *Introducción a los C.B.C.*

Inicialmente, presenta a maestros y profesores comentarios generales sobre el capítulo, en lo que hace a su importancia formativa, al espacio específico de problemas de los que se ocupa y a su relación con el proyecto educativo total.

INTRODUCCIÓN

Reproducción de la hoja.

Estos comentarios complementan la *Introducción* del capítulo respectivo de los C.B.C., centrándose en aquellos aspectos que suscitaron mayores demandas de profundización en maestros y profesores.

A continuación, usted encontrará una transcripción del capítulo, que le permitirá contar con un material individual de trabajo que incluye los contenidos propios de su ciclo pero que no pierde de vista al nivel en su totalidad.

CONTENIDOS BÁSICOS COMUNES PARA LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

Reproducción de la hoja.

- Ahora en un segundo momento, con una perspectiva globalizadora, cada uno de los bloques de contenidos de ese capítulo.

BLOQUES DE CONTENIDOS

"Dentro de cada capítulo, los C.B.C. se presentan agrupados en bloques, los que proponen una organización de contenidos teniendo en cuenta la lógica de las disciplinas. Cada bloque posee un nombre que enuncia el eje temático alrededor del cual se organizan los contenidos." **Introducción a los C.B.C.**

Este recuadro va en la columna izquierda

REFLEXIONES RESPECTO DE LOS BLOQUES DE CONTENIDOS

Reproducción de la hoja.

- Provee, seguidamente con carácter orientador, criterios generales para la selección de contenidos y para su organización en posibles recorridos didácticos. Estas orientaciones amplían las planteadas en los C.B.C. y pretenden ser de utilidad para maestros y profesores en sus acciones diarias, en la tarea nada simple de acortar la distancia entre las intenciones educativas y la práctica.

ALGUNAS ORIENTACIONES PARA LA SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

Reproducción de la hoja.

- Propone, asimismo, una base bibliográfica comentada que ayude a maestros y profesores a seleccionar material referido a los contenidos disciplinares del capítulo y acerca de su enseñanza. Esta guía no tiene la pretensión de ser exhaustiva, ya que al tratarse de opciones, se sustenta en una valoración de los autores. Sí aspira, en cambio, a que los comentarios que acompañan a cada material bibliográfico le resulten de utilidad para encauzar su propia selección.

ORIENTACIONES BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES

Reproducción de la hoja.

- Proporciona, por último, direcciones de instituciones prestigiosas dedicadas a la investigación y a la difusión de los contenidos incluidos en el capítulo para que, si usted lo desea, pueda acudir a ellas para continuar su profundización.

INFORMACIÓN SOBRE INSTITUCIONES

Reproducción de la hoja.

Como usted advertirá, estamos avanzando, de este modo, desde el primer nivel de especificación curricular -los C.B.C. establecidos- hacia sucesivas elaboraciones que permitan que usted, docente crítico y comprometido con una educación para todos, genere proyectos curriculares y programaciones de curso, adecuados a sus alumnos y pertinentes con su contexto cultural próximo.